

ACTA N° 032 - 2017
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2017

Siendo las 10:20 horas y contándose con la asistencia de los Concejales Señores Raúl Pantoja Seco, Luis Marican Marican, Martín Salazar Carvajal, Cesar Oliva Recabarren, Adrián Ibarra Valdebenito y José Lizama Díaz; Sr. Presidente y Alcalde Titular don Jorge Jaramillo Hott, da inicio a la sesión, en nombre de Dios, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco, Secretario Municipal, esta se realiza en la sala de sesiones Madre Jacinta, del Concejo, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufoquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios; Sr. César Prieto Hernández, Administrador Municipal; Sr. Claudio Bustos Flores, Director U. Control; Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas; Sr. Cristian Sánchez Maldonado, Director Comunal de Planificación; Sra. Daniela Zencovich Espinoza, Directora Dirección de Desarrollo Comunitario; Sra. Patricia Muñoz Jarpa, Directora (s) Departamento de Salud Municipal; Srta. Katherine Ibarra, Directora (s) de Educación Municipal.

TABLA.

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 031 DE FECHA 10/10/2017.-
- 2.- CORRESPONDENCIA,
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE
- 4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO
- 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
- 5.1.- Entrega de informes solicitados por señores Concejales.
- 5.2.- Definición propuesta cambio integrantes de dos Comisiones del Concejo.
- 6.- ASUNTOS NUEVOS
- 6.1.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N°14/2017, correspondiente al Área Municipal. DAF.
- 7.- INCIDENTES

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.-LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 031 DE FECHA 10/10/2017.-

- Sr. Presidente, somete a aprobación el Acta de Sesión N° 031 de fecha 10 de Octubre del 2017, la que es aprobada por cinco de los Señores Concejales, sin observaciones. Con la abstención del Concejal Sr. Raúl Pantoja Seco, quien por motivos de Salud no pudo estar presente en las dos últimas sesiones.

2.- CORRESPONDENCIA:

Para conocimiento de Señores Concejales, su opinión o acuerdo según corresponda se da lectura a la siguiente documentación.

2.1.- Invitación de fecha 11 de Octubre de 2017, de la Asociación Nacional de Secretarios Municipales de Chile, al taller Aplicación Ley 20.922 o Ley de Plantas Municipales, en la Ciudad de Quillota, durante los días 17, 18 y 19 de Octubre de 2017.

- Por motivos de fecha del taller no hay comentarios.

2.2.- Certificado de Atención Medica, de fecha 22.09.2017, extendido por la Dra. Ana Marías Cid Fernández, Psiquiatra, por atención del Concejal Raúl Pantoja Seco.

- Ello para justificar su inasistencia a sesión de Concejo de fecha 26 de septiembre de 2017.



3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

- Sr. Alcalde y Presidente del Concejo, don Jorge Jaramillo Hott, expone lo siguiente:

Jueves 12 de Octubre:

3.1.- Inauguración del "Parque Urbano Natural Isla Municipal" de Pitrufoquén, la obra, desarrollada a partir de un convenio entre la Municipalidad de Pitrufoquén y CONAF, significó más de 20 millones de pesos dispuestos al mejoramiento inicial de la isla. Un Sendero de uso peatonal con un largo de cerca de 800 mts., y el enriquecimiento del entorno con 660 especies arbóreas nativas como Pitao, Quillay, Chilco, Canelo y Boldo. El nuevo sendero permite el desplazamiento desde la entrada principal hacia los sectores de estacionamiento y zona recreativa a través de un entorno natural manteniendo las características propias del lugar, dando la posibilidad de que toda la comunidad disfrute de la naturaleza y el paisaje. Este proyecto y otros que están en proceso de licitación buscan transformar la Isla Municipal en un epicentro del turismo comunal y regional. La ceremonia de inauguración contó con la presencia de los Concejales Cesar Oliva, Martin Salazar y Adrián Ibarra junto al Director Regional de Conaf David Jouannet, la Machi del sector Carilafquen Juanita Marín y distintas agrupaciones ecológicas locales.

Informa que están trabajando en un nuevo proyecto para la Isla Municipal, que va a tener 180 metros de playa artificial, estacionamientos, mesones antibandálicos, iluminación solar, entre otras cosas, que espera tener terminado en el mes de diciembre. Por otro lado hay un proyecto FRIL que están solicitando apurar, le pide al Concejal Pantoja, que como está trabajando en la Intendencia, le pueda ayudar a gestionar, ello para el portal de acceso. También dice que están trabajando en un mega proyecto con CONAF y la UFRO, por más de cinco mil millones de pesos.

* Concejal Se. Pantoja, manifiesta que el sendero ya está destruido, consulta cuanto tiempo se pretende realizar el cierre de la isla o el resguardo de la isla.

- Sr. Presidente, señala que hasta el día de ayer no había daños, informa que en algunos tramos no se instalaron polines.

3.2.- Conmemoración Día del Profesor, el día del profesor y profesora conmemorado a nivel nacional este 16 de octubre tuvo su acto en Pitrufoquén con la participación del Alcalde de la comuna Jorge Jaramillo Hott junto a los Concejales Cesar Oliva y Adrián Ibarra. La oportunidad permitió realizar un importante reconocimiento a docentes asociados al Colegio de Profesores de Chile por su amplia trayectoria en la educación. Con romería al cementerio local, acto en el Centro Cultural y con una cena, agradece a la directiva del Colegio de Profesores de Pitrufoquén.

3.3.- Gala Taller Municipal de flamenco, financiado por la Municipalidad de Pitrufoquén y dirigido por la profesora Dallon Zambrano. El grupo conformado por adultas y niñas de Pitrufoquén dieron muestra del proceso de aprendizaje de esta danza española con 4 coreografías. Además, participaron como invitadas la Compañía de Flamenco "Las Niñas". Taller que continuara trabajando el próximo año.

Viernes 13 de Octubre:

3.4.- Acto celebración día del Asistente de la Educación, ellos celebran su Día a lo largo de todo Chile el 01 de octubre, pero este año en Pitrufoquén decidieron realizarlo en conjunto con los docentes. Asistentes de la educación son todos los funcionarios que no son profesores y que trabajan en recintos educacionales y departamentos de educación, tales como auxiliares, inspectores, asistentes de párvulos, personal administrativo, bibliotecarios, psicólogos, entre otros quienes día a día ponen sus conocimientos al servicio de la educación.



3.5.- Concierto Vocal, desde Santiago llego a la comuna la Agrupación Concerto Vocale dirigido por el maestro Víctor Alarcón. Esta imperdible muestra musical se realizó al mediodía en el salón auditorio del centro cultural. El concierto tuvo como motivo central un doble homenaje a dos grandes figuras de la música mundial, célebre compositor italiano, Claudio Monteverdi y en la segunda parte, la agrupación se trasladó a la música popular donde Violeta Parra pasó a ser el centro de su repertorio. Agradece en este sentido la coordinación del Concejal Lizama.

3.6.- Almuerzo Frambuezeros en Loica, un gran saludo a su Presidente don Helio que está muy delicado de salud, que Dios los acompañe y ayude. Les agradece que lo hayan invitado y que lo hayan reconocido.

Sábado 14 de Octubre

3.7.- Participó del Rodeo Club Rinconada de Chanco, la Competencia Oficial de la Federación Criolla, felicita a su Presidente y a sus socios, siempre dejando la vara muy alta.

3.8.- Inauguración Sede Comunidad Indígena Quilquilco, con la dirigente Solange Urrutia, agradece la invitación, ellos postularon su sede a través del "Programa Chile Indígena, así como otras que están en este mismo proceso. Agradece la presencia del Concejal Lizama que ha estado acompañando a la Comunidad, y al representante del Senador Quintana. También agradece el Galvano que le obsequiaron a él y al representante del senador Quintana.

3.9.- Comenta que participó de una cena a la que fue invitado por el Club de Caza y Pesca Rio Toltén, donde estuvo presente el Concejal Luis Marican, ellos son muy referente con lo que se está desarrollando con la pesca deportiva y en el ámbito turístico. Agradece a su Presidente don Leonardo Fonseca.

Lunes 16 de Octubre

3.10.- Cierre Programa Chile Indígena Pitrufrquén, representantes de 17 comunidades de distintos sectores de la comuna unificadas a través de la mesa territorial Amuley Kumey Dungu, la más grande de la región de la Araucanía, se dieron cita en el sector de Chada para efectuar el cierre del Programa Chile Indígena (CONADI) de Pitrufrquén, luego de más de 4 años de trabajo conjunto. El trawun contó con la presencia de distintas autoridades regionales y locales, el Senador Jaime Quintana, el Encargado Regional Programa Chile Indígena Luis Almonacid, el Alcalde de Pitrufrquén Jorge Jaramillo Hott junto a los concejales Martín Salazar y José Lizama. Para el próximo año estarían contemplados al menos 2000 millones de pesos para continuar con el Programa Chile Indígena.

3.11.- También se refiere a la situación del Cefsam, fue a verificar personalmente lo que está sucediendo con la demora en la entrega de remedios en la farmacia, en compañía de la Directora (s) donde pudo detectar dos situaciones, había dos filas, una de los pacientes que retiran sus remedios cuando corresponde, según el carnet y que son los crónicos y otra fila, que es la más larga, con los que van cualquier día cuando, se acuerdan, generando un conflicto en la farmacia, conversó con ellos y les solicitó a estos pacientes que antes de ir puedan llamar al Cefsam a los teléfonos que están disponibles para ello, e informar que no podrán asistir y generar una nueva fecha de entrega de medicamentos la que no será de más de tres días. Para ello solicitó que pongan un gran letrero con los números de teléfonos para que la gente pueda avisar.

Otro tema que le preocupa son las horas médicas, buscó y buscó, se metió en el tema y encontró que Pitrufrquén es una de las pocas comunas en el país y cree que la única en la región incluso, que firmó un convenio con el Servicio de Salud, por los EDF, tres médicos del hospital que debiesen estar en la atención primaria ayudando a desarrollar las atenciones, pero lamentablemente cree que se hizo un mal convenio, esa es la realidad, en la administración anterior, donde estos médicos que cuando están en turno en el hospital, se quedan sin médicos, además todos los jueves van a una reunión con lo que se pierde toda la mañana, cuando debieran estar atendiendo en el CESFAM y eso en cualquier sistema genera un problema con las pocas horas de atención médica, cuando están estos médicos no hay ningún problema.



Sin embargo está solicitando una reunión en Santiago con el Subsecretario para poder cambiar el convenio, ya que no pueden continuar con un convenio, que actualmente, en vez de ayudarnos nos está perjudicando, las otras comunas sí aprovechan los médicos EDF como corresponde, y nosotros estamos en desmedro en esta situación; puede entender que al hospital le falten médicos, ya que la gente le ha comentado que no sacan nada con tener un edificio nuevo si siguen esperando en urgencia, 4, 5 hasta 6 horas para que los atiendan. Repite que no es un tema menor, ahí está el meollo del asunto, de porqué le faltan horas médicas, por ello buscará hacer un nuevo convenio, así zanjar este problema de la demanda de horas médicas.

Otra información importante es que tienen una demanda mayoritaria, antes se atendían en farmacia del CESFAM alrededor de 150 a 180 pacientes y hoy se atienden entre 250 a 300 pacientes debido a que aumentó la demanda. Además la dotación que hoy tienen no es la requerida, por ello en la nueva dotación que se envió al Servicio de Salud, solicitaron un nuevo TENS y un nuevo químico farmacéutico con lo que esperan agilizar la entrega de los medicamentos.

3.12.- Señala que existe otra nueva noticia respecto de los proyectos PMU, el proyecto que estaba como tercera prioridad era la Construcción de la Sede Social de Cascada y la Subsecretaría de Desarrollo Regional, acaba de aprobar los recursos para su construcción por un monto de M\$28.852, agradece la gestión del senador Jaime Quintana.

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO

- No hay.

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

5.1.- Entrega de informes solicitados por señores Concejales.

* Concejal Sr Pantoja, como no estuvo presente en las sesiones anteriores consulta porque no llegaron los informes.

- Sr. Presidente, señala que la semana pasada se hicieron llegar la gran mayoría de los informes solicitados, desconoce por qué está este punto en Tabla.

5.2.- Definición propuesta cambio integrantes de dos Comisiones del Concejo.

* Concejal Sr. Pantoja, señala que ha estado al tanto de los temas que se han sucedido en las reuniones anteriores por conversaciones que ha tenido con sus colegas y en un minuto manifestó su absoluta voluntad a que esto se pueda llevar de la mejor manera y también su voluntad de generar los cambios necesarios para que esto se pueda llevar de la mejor manera, para el buen funcionamiento de las comisiones, y esperar los cambios que se esperan o esperan algunos, ya que las comisiones están trabajando bastante bien, ahora quiere manifestar que no puede pasar por sobre los integrantes de la comisión, entiende que el Concejal Salazar no está de acuerdo en realizar estos cambios dentro de la comisión y por su parte se suma a ello y no acepta por ningún motivo dejar la comisión, es más manifiesta que estaría dispuesto o a aceptar la presidencia de la Comisión de Educación, con todas las discrepancias que esto pudiese tener, para generar un cambio de liderazgo que no es el más óptimo, si así no fuera, estaría muy dispuesto a que el Concejal Salazar pudiera asumir la Presidencia de la Comisión, buscando las mismas alternativas para un liderazgo más participativo e inclusivo y dejar el liderazgo autoritario que hoy día se lleva y que ha llevado al debacle de la comisión.

* Concejal Sr. Lizama, no le extrañan las palabras del Concejal Pantoja, ellos están coludidos para poder maquinar esta situación, no sabe si le faltó reposo, lo único que quiere señalarle al irresponsable del Concejal Pantoja y que todos lo saben, es que el Concejal Pantoja en los dos periodos como concejal jamás ha participado de las reuniones de la Comisión de Educación, salvo alguna excepción, por otro lado y siempre lo ha reconocido, que el concejal Pantoja es el más joven, el único profesional de los concejales, que viene de una familia bien constituida, pero no está dando el ancho, deja mucho que desear con su irresponsabilidad manifestada hasta el día de hoy.



Si su actitud ha sido prepotente o arrogante, solicita las disculpas, pero siempre ha querido cumplir con la constitución y las leyes, si ellos quieren cambio de presidente de la comisión de educación no tiene problemas, pero ellos jamás han trabajado en sus comisiones, de lo contrario que lo demuestren, si ellos quieren dirigir la Comisión de Educación no tiene problema, pero esto es decisión de los seis concejales, no solo de los integrantes de la comisión de educación, finalmente quiere decir que la actitud que ellos están teniendo se contradice totalmente con el rol que le corresponde de fiscalizar como lo juraron por la constitución y las leyes.

- Sr. Presidente, antes de darle la palabra al Concejal Salazar, consulta al Secretario Municipal si es decisión de los seis Concejales o solo de los integrantes de la Comisión.

- Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco, dice que se debe revisar el Reglamento de Sala, pero entiende que cada Comisión tiene la autonomía en sus decisiones y deben llegar a un consenso.

* Concejal Sr. Salazar, destacar una vez más la arrogancia, la prepotencia y la falta de respeto del Concejal Lizama, cada uno de los Concejales preside una Comisión y cada uno ha realizado sus reuniones cuando la situación lo amerita. El problema lo está generando el Presidente de la Comisión de Educación, él está solicitando el cambio de los integrantes, la decisión es de los seis Concejales, no como lo quiso hacer el Concejal Lizama en ausencia del Colega Pantoja, donde quiso sacarlo de la comisión sin pedirle la opinión. Valora las palabras del Concejal Pantoja, está recuperado de su enfermedad porque se está tratando, así está mejorando su salud y no tiene problema en asumir la presidencia de la comisión, y si el Concejal Lizama también quiere seguir como presidente tampoco tiene problema, siempre cuando cambie su actitud arrogante y considere a los integrantes, la dictadura ya terminó, que actúe como en el periodo anterior, si sigue así no va a llegar a ninguna parte.

* Concejal Sr. Oliva, lamenta lo que pasa con la Comisión de Educación, esta problemática lleva meses y aún no se soluciona, le gustaría que se pueda solucionar de una vez por todas.

- Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villarroel, señala que las Comisiones no son obligatorias, la norma dice "que se podrá crear comisiones para desarrollar su trabajo", y el Art. 50 del reglamento de sala señala "Que los miembros de una comisión, será establecido por el Concejo", el concejo tiene que ratificar y dejar constancia en el acta de la sesión respectiva la integración de las comisiones.

* Concejal Sr. Lizama, no entiende la actitud del Concejal Salazar, no sabe cuál será la enfermedad del Concejal Pantoja, para no venir a reuniones de Concejo ni participar de las reuniones de comisiones.

* Concejal Sr. Pantoja, no va a permitir que el Concejal Lizama cuestione su situación de salud.

- Sr. Presidente, solicita respeto cuando algún concejal está haciendo uso de la palabra, y pide zanjar esta situación de la Comisión de Educación, no dar espectáculo, todos tienen derecho a hablar, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales, las dos alternativas son: cambio de los integrantes de la Comisión y mantener la Presidencia o Cambio del Presidente de la Comisión y mantener a los integrantes.

Por ello solicita que voten a favor o en contra de cambiar a los integrantes de la comisión y mantener al Concejal Lizama como Presidente:

* Concejal Sr. Pantoja, no está de acuerdo que continúe el Concejal Lizama como Presidente de la Comisión de Educación.

* Concejal Sr. Salazar, no está de acuerdo que continúe el Concejal Lizama como Presidente de la Comisión de Educación.

* Concejal Sr. Ibarra, señala que están dando un mal espectáculo y por castigo, porque en esto existen roces personales cree que debe mantenerse la comisión tal cual está.

* Concejal Sr. Marican, concuerda con lo que se señala sobre el mal espectáculo que están dando, sorprendido por los términos esgrimidos por los tres Concejales, Pantoja, Salazar y Lizama que si se llevan al papel se estarían demandado entre ellos, todos son adultos, cuando se toman acuerdos se deben respetar. Habló con el Concejal Pantoja en dos oportunidades se dieron un apretón de manos por el acuerdo tomado, y hoy se está dando vuelta todo.



Cree que todos tienen obligación que establece la ley, el Concejal Lizama ha desempeñado una muy buena función en la Comisión de Educación y todos deben dejar de lado los colores políticos, tal como se hizo con el Alcalde para trabajar por el bienestar de la comuna. Su posición es mantener la misma comisión, y si tienen ganas de trabajar que lo hagan, ya que se está desconociendo el acuerdo sostenido con el Concejal Pantoja, lamenta su postura, habrá que cuidarse las espaldas porque los acuerdos de caballeros hoy no se respetan.

* Concejal Sr. Oliva, nuevamente lamenta lo ocurrido, si existen problemas, difícilmente podrán seguir trabajando de buena manera, apoya el cambio de presidencia.

* Concejal Sr. Lizama, que la Comisión siga funcionando tal cual.

- Sr. Presidente, no tiene nada contra del Concejal Lizama, pero por sanidad y buen funcionamiento de la comisión, su postura es cambiar el Presidente de la Comisión de Educación.

* Revisada la votación obtiene que gana por cuatro votos a favor el cambio de Presidencia de la Comisión de Educación contra tres votos para que se mantenga la comisión tal como está.

* Concejal Sr. Lizama, entiende que en estos temas no vota el Alcalde.

- Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villarroel, señala que el reglamento habla que es decisión del Concejo, que está formado por los seis Concejales más el Alcalde, a contar del año 2012, con la ley 20.742, el Alcalde vota siempre, aunque sea su propia propuesta.

* Concejal Sr. Pantoja, sugiere que el Concejal Salazar asuma la presidencia de la Comisión de Educación.

- Sr. Presidente, este tema está zanjado, entre los integrantes elegirán al nuevo Presidente de la Comisión de Educación, solicita dejar los intereses de lado, en adelante no permitirá más descalificaciones en el Concejo Municipal.

* Concejal Sr. Salazar, dice que como el Concejal Pantoja voto por él para asumir la Presidencia, él también vota por sí mismo y así acepta ser el Presidente de la Comisión de Educación del Concejo Municipal.

y habiendo mayoría de cuatro votos a favor por el cambio de Presidencia de la Comisión de Educación y tres votos para que se mantenga

Con ello habiendo quórum, y por cuatro votos a favor por el cambio de Presidencia de la Comisión de Educación contra tres votos para que esta se mantenga tal como está se adopta el: ***Acuerdo N° 117 de este periodo, que Aprueba Modificación de presidencia en la Comisión de Educación del Concejo Municipal, quedando ésta conformada de la siguiente forma: Presidente, Concejal Sr. Martín Salazar Carvajal, Integrantes Concejal Sr. Raúl Pantoja Seco y Sr. José Lizama Díaz.***

6.- ASUNTOS NUEVOS

6.1.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 14/2017, correspondiente al Área Municipal. DAF.

- DAF Srta. Mónica Rivera, presenta la necesidad de modificar el Presupuesto Municipal año 2017, en las cuentas que se detallan a continuación:

INGRESOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		MS	MS
115.03.02.001.002	De Beneficio Fondo Común Municipal	30631	
115.08.02.001	Multas de Beneficio Municipal	8.239	
115.08.02.003	Multas de ley de Alcoholes – de beneficio Municipal	402	
115.08.02.004	Multas de ley de Alcoholes – de beneficio Servicio Salud	62	
115.08.02.006	Registros de Multas de Tránsito de Beneficio de Otras Municipalidades	159	
115.08.02.008	Intereses	272	
TOTAL		39.765	



GASTOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		MS	MS
215.22.01.001	Para Personas	4.341	
215.22.12.003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	1.500	
21524.01.008	Premios y Otros	2.600	
215.24.03.002.001	Multas Ley de Alcoholes	62	
215.24.03.090.001	Aporte Año Vigente	30.631	
215.24.03.090.003	Intereses y Reajustes Pagados	272	
215.24.03.100	A Otras Municipalidades	159	
215.26.04.001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito NO Pagadas	200	
TOTAL		39.765	

- Sr. Presidente, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

* Concejal Sr. Pantoja, Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 14.2017 del Área Municipal.

* Concejal Sr. Salazar, Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 14.2017 del Área Municipal.

* Concejal Sr. Ibarra, Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 14.2017 del Área Municipal.

* Concejal Sr. Marican, Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 14.2017 del Área Municipal.

* Concejal Sr. Oliva, Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 14.2017 del Área Municipal.

* Concejal Sr. Lizama, Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 14.2017 del Área Municipal.

- Sr. Presidente, Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 14.2017 del Área Municipal.

Con ello habiendo quórum, y por unanimidad se adopta el: ***Acuerdo N° 118 de este periodo, que Aprueba Modificación Presupuestaria N° 14.2017 del Área Municipal, por un monto de M\$ 39.765***".

7.- INCIDENTES

7.1.- Concejal Sr. Pantoja:

*Agradece a Dios poder estar nuevamente sentado en esta mesa, en algo que tanto lo apasiona, estar relacionado con la ciudadanía, en algún minuto estuvo la posibilidad de dar un paso al costado por una mayor tranquilidad mental. Lamenta la actitud del Concejal Lizama, no entiende que lo lleva a enlodar contantemente su figura, siendo una persona con creencias religiosas no debería actuar con maldad y odio, nunca le preguntó por su estado de salud, su preocupación es solo respecto a lo malo, no tiene ningún interés en generar más polémicas. Invita al Concejal Lizama a buscar una mejor convivencia, a tener un trato más digno con los concejales y a que no siga instando a la gente para que envíe cartas en contra de su persona, ya que el Sr. Jorge Garrido le señaló que el propio Concejal Lizama le dijo que enviara la carta que se leyó en Concejo hace unas semanas atrás. No está dispuesto a que Concejo tras Concejo lo denoste.

7.2.- Concejal Sr. Salazar:

* Manifiesta que han dado un mal espectáculo, la gente se lo comenta, invita al Concejal Lizama a que pueda bajar las revoluciones, a bajar el perfil, la prepotencia no es buena y menos las descalificaciones. Lo invita a seguir trabajando juntos.



* En otro punto, señala que se aproxima el 1 de noviembre “Todos Los Santos”, solicita hacer otro empalme eléctrico para los locales que trabajan en esta fecha, realizar corte de pasto, mantención en el cementerio y de abastecer con agua.

7.3.- Concejal Sr. Ibarra:

* Muchos vecinos, como los de la Villa Unión y Esfuerzo, solicitan que la empresa de Áreas Verdes pueda realizar corte de pasto y roce en los sitios eriazos, porque está muy peligroso.

* El Camión recolector de residuos domiciliarios no puede pasar entre las 10:00 A.M y las 19:00 P.M por calle Bilbao, se debe hacer bien temprano o en la noche para evitar la congestión vehicular.

* Por último, hace tiempo atrás habló respecto a este tema, la gente que transita por Camino Toltén y calle Eleuterio Ramírez, los vehículos que vienen por Camino Toltén hacia calle Casanova es peligroso, sugirió que los automovilista puedan virar en León Gallo, solicita un paso peatonal.

7.4.- Concejal Sr. Marican:

- No presenta Incidentes.

7.5.- Concejal Sr. Oliva:

* Consulta por el Aniversario de Villa Comuy.

- Sr. Presidente, señala que mañana tienen reunión con la Junta de Vecinos donde se coordinarán las actividades.

* Luego Concejal Oliva felicita por las actividades de la semana pasada, la más aplaudida la inauguración de Senderos en la Isla Municipal y la plantación de más de 600 árboles nativos. Lamenta que ya se estén haciendo destrozos, pero la gente por redes sociales está denunciando.

* Y aprovecha la instancia para saludar a todos los profesores de la Comuna que ayer celebraron su día, organizado por el Colegio de Profesores, Educación Municipal y Educación Particular Subvencionada.

-Sr. Presidente, se adhiere a los saludos a todos los docentes de la comuna.

7.6.- Concejal Sr. Lizama:

* Vecinos le encargaron solicitar la intervención sobre los horarios irregulares de la Empresa de Retiro Domiciliarios, a veces con 10 horas de diferencia en algunos sectores, solicitan regular esta situación.

* En Villa Los Poetas, solicitan retirar material de excedente y que el retiro domiciliario sea más permanente, porque el camión está pasando solo una vez a la semana.

Con esto, Sr. Presidente y Alcalde Titular don Jorge Jaramillo Hott, da por terminada la sesión siendo las 11,47 horas.



OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE JARAMILLO HOTT
PRESIDENTE